

# EL OXOMENSE

SEMANARIO CATOLICO  
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

### PENINSULA.

	Pta.	Gr.
Un año.	5	0
Un semestre.	3	0
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 43

Burgo de Osma 7 de Enero de 1893.

## SANTOS DE LA SEMANA.

8 Dom. † Stos. Luciano, Maximiano y Julian, mrs., Apolinar y Severino, obs.  
9 Lun. Stos. Julian, m., Basilisa, vg., Marciana, vg. y m., Pedro y Marcelino, obs.  
10 Mart. Stos. Nicanor, diác. m., Agaton, p., Gonzalo, cf., Juan Bueno, ob., y Pedro Urséolo, cf.  
11 Miérc. Stos. Higinio, p. y m., Pedro, Severo y Leucio, mrs., y Honorata, vg.  
12 Juev. Stos. Taciana y Arcadia, mrs., Juan y Probo, obs., y Benito, ab.  
13 Viern. Stos. Pótito, m., Leoncio y Agricio, obs., Vivencio, cf., y Glafira, vg.  
14 Sáb. Stos. Hilario, ob. y d., Félix, pbr., Eufrasio, ob., Julian, Sabas y Macrina.

## LA CABRA TIRANDO AL MONTE

Como liberal que es, ó como racionalista, ó como católico-liberal, que todo lo es á ratos *El Porvenir* que dá á España el triste espectáculo de ser dirigido por un sacerdote despues de haberse declarado francamente racionalista en politica, diciendo que su racionalismo político ha sido alabado y bendecido por Leon XIII; por no desmentir la casta de los periódicos liberales, intenta meter cizaña entre los electores católicos de la provincia, para que no voten á candidatos *integraristas* y á los que llama él *Obispos de levita*. Advertid, católicos, que el catolicismo liberal ha sido condenado por la Iglesia, y que de él dijo Pio IX que era peor que la *Commune* de París; que los católicos debíamos rechazar muy lejos de nosotros á los católicos liberales, sean quienes fueren; porque son lobos disfrazados con piel de oveja. A nadie se obliga á ser católico; pero el que quiera serlo ha de serlo con la Iglesia y con el Papa y no lo puede ser con otro.

*EL OXOMENSE* ha jurado defender y defenderá la politica cristiana, y es inútil que *El Porvenir* intente hacerle sospechoso á los ojos de los católicos. Para lo que hemos de hacer y decir acerca de las próximas elecciones, hemos recibido órdenes de la autoridad eclesiástica, segun los deseos del Papa y del Episcopado español; y cuando *EL OXOMENSE* apoye á candidatos católicos, lo hará sin miramientos de ninguna especie, porque nada espera del gobierno fusionista ni del gobierno conservador que, al fin y al postre, todos son muy mañosos para conculcar los derechos de la Iglesia y de los españoles.

¡No creais á los católico liberales! Son las avanzadas de la Revolucion y de la impiedad, disfrazados de católicos. Pronto se empezarán los trabajos de organizacion de la comunión católica, y esperamos que todos los hombres de buena voluntad y recta conciencia, se prestarán á la gran obra de restauracion de la Patria.

*EL OXOMENSE* no apoyará á *integraristas*, ni á *carlistas*, ni conserva-

dores ni fusionistas. Para *EL OXOMENSE* no hay más que católicos á secas y católicos pasados por agua, ó sea liberales.

Por lo pronto, nuestros amigos retengan y no comprometan sus votos, y hagan propaganda.

¡España está en las garras de la muerte! El liberalismo, el furioso y el moderado, la están envenenando. ¡Católicos: á salvarla! Quizis mañana no sea tiempo.

Nosotros, de presentarlos presentaremos buenos candidatos, católicos de verdad, católicos del Papa: no católicos de Sagasta ni católicos de Garibaldi.

España lo necesita: el Papa lo manda; la conciencia lo reclama. No vamos á matar moros, pero vamos, sí, á rescatar á España de los brazos del liberalismo y de la bancarrota. — ¡Católicos sorianos! Creed á Dios; no hagais caso de *El Porvenir*.

## CARTA AL SEÑOR SAGASTA.

Excmo. Señor:

En el número de *La Semana Católica* correspondiente al 1.º del corriente mes, he leído una carta que el Sr. D. Joaquin Torres Asensio dirige á V. E. en la cual trata de probar que el Gobierno que V. E. preside *puedo* impedir la apertura de la Capilla Protestante.

Me ha gustado la idea del Sr. Asensio, y me ha gustado el contenido de la carta que vale más oro que pesa; y á mi me han entrado ganas de seguir el buen ejemplo del ilustre escritor, no para probar lo que él ha probado lo bastante para que yo conceda de llano todas las proposiciones que él establece: sino para decirle que el permitir la apertura de una Capilla protestante en estos tiempos que no son de los mejores para el partido fusionista, es una empresa muy arriesgada y de la cual dudo que salga V. E. tan bien como desea.

Es verdad que me permito escribirle desde un rincón de Castilla la Vieja, á donde no llegan más que los rayos del sol y los recaudadores de contribuciones; pero también es verdad que desde aquí las cosas de esos *Madrides* parecen otra cosa de lo que se les figura á los felices moradores de la coronada Villa, muy apreciada de nosotros porque á ella van á parar los cuatro cuartos que á costa de cuatro mil sudores, se dejan coger entre estos peñascos del Urbion; y eso de la Capilla Protestante de Madrid nos parece tan mal, que, con ser tan menos como somos, vamos á las claras que de ahí no puede salir cosa buena, por más que haga el Gobierno de S. M. y de V. E.

Y lo que es aquí, en este país, si V. E. no trata de desandar el camino que tiene andado, en cuatro dias no va á quedar un fusionista para un remedio; y dudo que en las próximas elecciones haya uno que se atreva á favorecer con su voto al candidato fusionista.

Imagínese V. E. que los principales fusionista de toda esta region son católicos de verdad, por todo y ante todo. Y ¿cree V. E. que volverán, tan fácilmente como para el caso fuera necesario, las espaldas á Dios nuestro Señor y á la Iglesia, para apoyar á un gobierno que permite que se infiera á la Religion Católica que ellos profesan, la gran injuria de compararla con la secta protestante?

Si eso cree, conoce V. E. muy poco las virtudes de todos estos señores, está en un error; le han engañado; y V. E. les hace poco favor á todos, sospechando que su piedad puede reducirse tan fácilmente á hipocresía.

Calcule ahora V. E. como quedará el fusionismo perdiendo tan valioso apoyo, que era el alma y la vida de su partido.

Todos, todos los personajes fusionistas de este país abandonarán cien veces á Sagasta antes de abandonar á Dios; y si hasta aquí han sido fusionistas acérrimos, es debido á que se figuraban que tanto V. E. como el Sr. Montero Rios eran unos benditos católicos que en el poder y fuera de él habían de vigilar por los derechos de Dios antes que por los derechos

del Sr. Jacinto y del Sr. Amalfitano, que así dicen que se llaman esos dos curas disfrazados de seglares.

No, Excmo. Sr. Sagasta, no: todos nuestros fusionistas son excelentes católicos, tan amigos de la Religion y de la piedad, que por tal concepto están distinguidos en la sociedad de este país.

No falta sino que se entere de que el Ministerio sagastino permite que se abran capillas protestantes, un señor fusionista que acaba de construir una ermita preciosa en una de sus quintas!... ¿No comprende V. E. que es imposible que continúe á su lado un señor de tan excelentes méritos como católico?

Y ¿qué diré del efecto que causará la noticia á tantos otros cuya piedad es por todos reconocida?

No cuente, pues, con ninguno de dichos señores, en las próximas elecciones á diputados á Cortes.

No cuente ya con ellos, porque verán y se convencerán de que el partido liberal fusionista es enemigo jurado de la Religion Católica y de la patria y que está haciendo el caldo gordo á los protestantes.

*Actum est de fusionismo*, podemos decir. Ya se acabó para siempre; y si no, á las pruebas me remito. En las próximas elecciones, el candidato oficial no tendrá más votos que los que le proporcionen los cuatro duros que suelte.

Lo siento por V. E. y por su partido; y en cambio me alegro de que por ese medio que nosotros no habríamos sabido excogitar, se facilite el triunfo del catolicismo.

Entre tanto, Excmo. Sr., es de V. E. con la mayor consideracion afmo. y s. s. q. s. m. b.,

LORENZO CARRASCO.

Burgo de Osma 2 de Enero de 1893.

## AGRICULTURA.

Menos usura y más moralidad.

En algunos periódicos, tanto de esta provincia como de otras hemos visto tratado el tema, sin duda alguna importantísimo, de la actual postracion de la agricultura y como medios para levantarla de tan miserable estado, proponen el de crear nuevos pastos y dejar la monomanía por los surcos.

En vez de despreciar ese medio, hemos de confesar que lo hemos visto adoptado en ciertos países en donde los brazos y los abonos no alcanzan á dar abasto á la labranza y cultivo de todas las tierras; y en tales países suele dar excelente resultado; porque mientras unas tierras descansan y se preparan con el propio abono de la atmósfera y de la fauna, no dejan por esto de producir excelentes pastos de esparceta y otras hierbas de esta especie, conocidísimos en todos los países. Somos partidarios, pues, de este sistema, en todos aquellos países en que la extension de terreno de cultivo sobrepuje á los brazos y en que al mismo tiempo resulten imposibles los abonos artificiales; pero para que tal sistema pueda aplicarse, nosotros creemos que hacen falta otras cosas que faciliten esa innovacion; es decir: creemos que hay una causa que ha motivado la desaparicion de los prados, y por consiguiente, para que vuelvan á renacer, es necesario que desaparezcan de raíz aquellas causas; y mientras eso no se haga, será inútil proponer, porque nadie, ó rarísimos son los que podrán adoptarlo.

Ya sabe *El Porvenir*, (que es el periódico provincial á que nos referimos) que antiguamente este país era el clásico de los pastos, que daban excelentes carnes y que no servían menos para la reproduccion de ganados de labranza y de lomo; pero antiguamente los labradores tenían inmensas ventajas que se han trocado en inmensos gravámenes; antes había aquellos bienes de las *manos muertas*, así llamados cabalmente porque no producían mas que hierbas ó pastos; y hoy aquellas *manos muertas* se han levantado de sus sepulcros, y han roturado los prados y las vegas, los cuales no producen pastos; sino grandes rentas que han de pagar los colonos á los *muestrados* que les embargan las mieses al tercer año, y que les dejan á pedir, un año sí y otro también.

Antiguamente había otra clase de bienes llamados comunales, que pertenecían á los pueblos ó á sus municipios; y esos extensos montes y llanos, además de la lumbre, facilitaba á los pobres y pequeños labradores esos pastos que ahora echamos de menos; pero ha venido

ese *Estado liberal* que ha repartido á troche y moche *derechos individuales* y libertades de cien colores, mas ha quitado á los pueblos esos bienes comunales, esos prados y esos montes, y si algun árbol ha dejado, ha sido el maldito árbol de la libertad que plantó en la plaza de nuestras poblaciones.

Antiguamente aquellas *manos muertas* de que hemos hablado arriba, estaban siempre dispuestas á prestar sus dineros al dos y al tres por ciento, y eso, prescindiendo de la condonacion de intereses en años de penuria: hoy los *muestrados* tambien lo prestan al 10, 12, 16 y 20 por 100, pidiendo el comiso de las fincas al día siguiente de vencido y no cobrado el primer plazo.

Antiguamente aquellas *manos muertas* solían tener señaladas algunas horas en que los pobres de cada localidad y de fuera de ella iban á comer la *sopa boba*, que paladeaban con gusto paladares tan exquisitos como los de García de la Huerta que no dejó de cantarla en su lira: tambien hoy los *muestrados* tienen preparada la *sopa boba* de las cédulas de citacion y papeletas de embargo que no serán del todo desconocidas á *El Porvenir*.

Antiguamente los jefes del Gobierno procuraban arbitrar mil medios para levantar las cargas del Estado, para no ser gravoso al país, y si necesario era iban á conquistar nuevos mundos de los cuales se traían por cargamentos la plata y el oro; é inspirados por las *manos muertas*, nuestros Gobiernos reducían á su expresion mínima el personal, convencidos de que la creacion de destinos debe reclamarlo el servicio público: hoy, partiendo del principio de los *muestrados* se crean los destinos públicos cuando lo exige el interés del verno ó de la usura del ministro ó del alcalde, y se arbitran igualmente cien medios de aumentar los ingresos sonsacando al pobre labrador que ora trabaja y paga religiosamente, viviendo á sus anchas los grandes bolsistas que comen, se divierten y escandalizan.

Antiguamente esas *manos muertas* protegían de un modo especial al ciudadano honrado y virtuoso, y reunían el pueblo en la Iglesia: hoy los *muestrados* protegen á los malvados y esclavizan al hombre pacífico; destruyen las Iglesias y fundan tabernas, en donde se maldice el trabajo, se pondera el sensualismo y se despiertan todos los malos apetitos.

La *holganza* de los conventos se ha trasladado á las oficinas del Estado, y si no hay vocaciones para frailes se ven por las calles y plazas de nuestras poblaciones las inmensas turbas de los cesantes confundidos con las no menos numerosas de los pretendientes y aspirantes que se arrastran á los piés del cacique político.

Antiguamente esas *manos muertas* decían al labrador: «si no cumples los mandamientos de Dios y de la Iglesia, te quito las rentas.» Hoy el *muestrado resucitado*, le dice: «si no votas á Juan y á Diego, aunque sea fusilando tu conciencia, te someto á un embargo preventivo.»

Todas estas son las causas de la falta de pastos y del exceso de surcos. ¿Para qué va á crear pastos artificiales el labrador que no tiene ganado ni dinero para comprarlo? ¿Cómo va á dejar para pastos sus tierras, el pobre labrador que anda á rastras para pagar la renta y la contribucion y los réditos del dinero que tomó prestado el año anterior? ¿Cómo van á sembrar alfalces ó alfalfas y esparcetas el labrador que no tiene dinero para comprar simiente, puesto que no le tiene para comprar pan?

Menos usura, más moralidad administrativa y más moralidad de costumbres: más independencia del labrador para poder llevar á los cortes hombres probos que reformen la administracion.... Eso es lo que hace falta si se quiere quitar el mal de raíz: todo lo demás, conduce simplemente á exclamar con el poeta:

¡O! Anima suavis! sed cerebrum non habet!  
Excelente cántaro; pero no tiene vino!

C. AMÓS.

El siguiente es un artículo de *El Porvenir* que nos dedica en su número 6.—Numerámos los párrafos, para mayor claridad.

## Las conclusiones de "EL OXOMENSE,"

I.

1.º Cumpliendo la palabra dada á nuestro apreciable colega en el número anterior, vamos á contestar sucesiva y separadamente á cada

una de sus cinco conclusiones. Pues son tan graves, y tan trascendentales las tesis que respectivamente las constituyen que si *a priori* y universalmente se adoptasen, el mismo Oxomense se asustaría, y eso que es valiente, de su realización en la práctica.

2.º Dice en la primera que, «La frase orden real es ideal (racional dijimos nosotros) (*Es falso. El Porvenir dijo «ORDEN REAL É IDEAL.»*) (1) es una frase antitética ó contradictoria en sus términos»

3.º Para que no haya tal antitesis ó contradicción, es en su virtud indispensable que sean idénticos, es decir, que en el orden del saber humano todo sea real ó todo sea racional. En el primer caso, si por se él decide nuestro colega, resultaría que todos nuestros conocimientos serían reales ó de hechos, y como consecuencia legítima de semejante aserto, EL OXOMENSE se erigiría en paladín más ó menos inconsciente del empirismo y del panteísmo materialista. En el segundo, los conocimientos humanos serían todos racionales y el idealismo trascendental, ó panteísmo idealista, sería la inflexible consecuencia de la pretendida identificación.

4.º No siendo, pues, nosotros, ni exclusivamente realistas, ni exclusivamente racionalistas en el orden genérico del conocer ó comprensivo de todos los conocimientos humanos por necesidad teníamos que hacer la distinción entre el orden real y el racional, únicos de los que bien claramente dijimos pensábamos ocuparnos. ¿Donde está, pues, la antitesis? ¿Donde la contradicción en la frase?

5.º Si persiste en esa conclusión primera nuestro colega, hable claro; y decidase desde luego por el orden real ó por el ideal, para demostrarle en uno ú otro caso, pero con toda severidad lógica, que su doctrina es materialista ó panteísta.

6.º Nosotros en cambio, por razón del objeto, único aspecto bajo el que pueden distinguirse, dividimos los conocimientos humanos en reales, racionales y tradicionales, según que se refieren á un ser ó modo de ser, á una relación, ó son mixtos de reales y racionales. Distinguimos, pues, un orden real, un orden racional y un orden tradicional; subdividimos además bajo el mismo aspecto, los conocimientos reales en materiales y espirituales, los racionales en universales y generales y los tradicionales en humanos ó históricos y divinos ó religiosos. ¿Qué hay en esto, aparte de la exclusión de los miembros que toda división implica de antitético, ni de contradictorio? Esperamos la contestación categórica y terminante de nuestro colega, para si se atreve á poner siquiera en duda la existencia de alguna de estas especies de conocimiento, demostrársela tan cumplidamente como puede desear.

7.º No es menos peregrina, por no emplear un calificativo más duro, la segunda conclusión de nuestro colega, que á la letra dice así: «Siendo despótica, inútil é incongruente toda autoridad en los órdenes real é ideal, toda autoridad queda destruida»

8.º No salimos de nuestro asombro cada vez que leemos la conclusión anterior; porque, por más que queramos pensar lo contrario, no podemos menos de ver en ella que su autor, ni sabe lo que es el orden real, ni lo que es el orden racional, ni lo que es la autoridad. Aunque todos los hombres habidos y por haber se empeñasen en negar la realidad de los hechos, aunque se empeñasen, por ejemplo, en negar que yo ahora estoy escribiendo, ¿qué valor podría tener esta inútil negativa frente á la realidad de mi propio hecho? Lo mismo, aun cuando en la propia forma se empeñasen en negar que dos y dos son cuatro, ó cualquier otra relación por el estilo, ¿qué valor tendría semejante negativa frente á la verdad entrañada en la relación necesaria que constituye el principio de identidad en que la ecuación anterior se funda?

9.º No: en el orden real ó de los hechos, no cabe otro criterio que el criterio experimental, que es su única fuente. La autoridad no los hace, ni en el orden material, ni en el espiritual, y como no los hace, no podemos apoyarnos en ella para mostrar su existencia. Mejor sé yo por mi propia experiencia cuando, por ejemplo, me duele una muela, que todos los médicos y dentistas juntos. Como no cabe otro criterio, y precisamente por lo mismo, en el orden racional, que el criterio de la razón, puesto que la razón y sola la razón es el criterio de las relaciones. Todas las ideas de este orden y los principios en que se fundan las ciencias por lo mismo llamadas racionales, son lo que son y no otra cosa, independientemente de la autoridad que, ni puede formarlas, ni siquiera confirmarlas. El *magister dixit* de las antiguas escuelas no tiene, no puede tener lugar ni en el orden real, ni en el orden racional, por la sencillísima y notoria razón de que el dicho del maestro, ni hace los hechos, ni hace las relaciones.

10.º Solo en las cuestiones del orden sobrenatural, á las que, por su misma elevación, no alcanza, no puede alcanzar la razón humana, es en las que, á fuer de reveladas por Dios, es el criterio propio la autoridad divina; como lo es la autoridad humana en todo y solo lo que se refiera á acontecimientos naturales que han pasado antes ó lejos de nosotros y que por lo tanto, no hemos podido conocer por experiencia propia. Y aun en estos tenemos que valer nos para su adquisición de nuestros medios naturales de conocer, aseguran tontos con arreglo á las leyes lógicas, de que el dicho es divino en el primer caso, y de la capacidad y veracidad del que nos lo revela en el segundo.

11.º Por consiguiente, de que toda autoridad sea despótica, inútil é incongruente en el orden

real y en el racional, no se sigue que toda autoridad quede destruida. Puesto que existe y no puede menos de existir en y para el orden tradicional, ora histórico, si es humana, ora religioso, si es divina. Ella es la fuente de todos los conocimientos de este orden, y como tal, el único criterio adecuado para demostrar la verdad ó el error que en los mismos se contiene.

12. La tercera conclusión de nuestro colega, que corre parejas con las anteriores, dice así literalmente: «No hay distinción entre el racionalismo político y el racionalismo religioso; y uno y otro están condenados por la Iglesia.» A esta conclusión, que es de hecho, por aquello de que, tratándose de hechos, con verlos basta, le falta, para que podamos contestarla como se merece, poner á continuación de ella el texto íntegro, completo de la condenación á que se refiere. En esto verá EL OXOMENSE confirmada nuestra actitud de no creerle por su palabra.

13. Y como este artículo va haciéndose demasiado largo, y fatigador de seguro á nuestros lectores si, aun prescindiendo por hoy de la tercera conclusión de nuestro colega, pasásemos á ocuparnos de las dos restantes, hacemos aquí punto, comprometiéndonos solemnemente á refutar, como se merece, las conclusiones que nos faltan, de no anticiparse á retirarlas su autor; tan pronto como en la forma indicada, única admisible en las nobles lides de la inteligencia, aduzca la condenación á que alude; con tanto más motivo, cuanto que, si nos ha sido fácil refutar las anteriores, por conocer á fondo la esfera peculiar y propia de cada uno de los criterios de verdad, nos será todavía más contestar á las restantes, por ser de un orden, si así puede decirse, más tangible y más al alcance de todos.

## EN LIZA.

### III.

Trece párrafos contiene el artículo que *El Porvenir* nos dedica en su último número; los seis primeros versan sobre la primera de las conclusiones que nosotros formulamos, según dice *El Porvenir*, y según nosotros advertimos ahora, que la ha formulado él á guisa de lo que le convenia.

Empieza el colega en el párrafo segundo, por asegurar que él dijo la frase «orden real y racional» y no «orden real é ideal» que nosotros le atribuimos. Por tratarse de la falsificación de las palabras, está en nuestro pundonor de polemistas, defendernos de lo que supone el colega, el cual escribió en el párrafo segundo del artículo «EL OXOMENSE» estas textuales palabras: «En el orden real é ideal, únicos de que nos hemos de ocupar, toda autoridad es despótica, inútil é incongruente», y en prueba de ello, nosotros presentaremos á donde sea necesario, el ejemplar que lo justifica. Es falso, pues, de toda falsedad, que *El Porvenir* dijese «orden real y racional» y si dijo «orden real é ideal» lo cual cambia completamente el sentido de la proposición que él formuló.

Es falso también de toda falsedad, que nosotros buscáramos la antitesis entre las palabras *real* y *racional* según él dice ahora, ó entre las palabras *real é ideal* que escribió antes; y bien claro, lo dimos á entender al probar nuestra conclusión. La antitesis, la contradicción está entre las palabras *orden real é ideal* y la palabra *únicos*; es decir: está en llamar *únicos* á los todos; porque la palabra *únicos* implica separación, y la separación supone pluralidad, y aquí está pluralidad y por consiguiente la separación, son imposibles. Más claro (y esto lo ponemos con la mayor claridad, para acomodarnos á la inteligencia de toda clase de lectores): la frase *orden real é ideal, únicos de que nos hemos de ocupar*, quiere decir que hay otros órdenes; porque si no los hay ¿á qué viene la palabra *únicos*? Y ahora dígame *El Porvenir*: ¿qué órdenes hay fuera del orden real é ideal?

Decir que él dijo *racional* en vez de *ideal*, es cosa muy cómoda; pero es *inventar un hecho*, y es pretender lo que en su párrafo octavo censura el escritor, es decir: es querer que nosotros confesemos que la palabra IDEAL dice RACIONAL solamente porque *El Porvenir* lo dice.—Como es pedir peras al olmo, intentar demostrar que nosotros tenemos por antitéticos el orden real y el orden ideal, cuando no hemos buscado la contradicción en esos vocablos, sino en sus relaciones con la palabra *únicos*. Eso es inventar otro hecho, y negar con la autoridad de su palabra la misma evidencia. Esperamos, pues, que *El Porvenir* dejará estas malas artes, que le advertimos son inútiles, y procederá en la polémica con mejor fé de lo que lo ha hecho en los seis párrafos primeros, que nada dicen perteneciente á la cuestión y constituyen una simple escapatória por la tangente.

En el párrafo octavo el escritor hace que se asombra, y vé visiones, *é inventa otro hecho*, y confiado en que sus lectores no se han de fijar en las palabras que pone entre comillas en el párrafo séptimo, y las que

nosotros hemos subrayado en el octavo, intenta meterles otra vez el orden racional como orden ideal, y sale muy orondo y muy asombrado y vé esta visión: «EL OXOMENSE ni sabe lo que es el orden real, ni lo que es el orden racional, ni lo que es la autoridad.» ¡Tableau! Y ¿quién le ha ido á V. con tal cuento? Salga V. de su asombro, por Dios, y cuando se haya serenado, venga V. á enseñarme que la *i* es igual á la *r*, la *d* á la *a*, la *e* á la *c*, la *a* á la *o* y la *l* á la *n*; y entonces sabremos el procedimiento por el cual el nuevo alquimista de *El Porvenir* convierte lo ideal en racional....; porque así y todo, no sale el racional que él quiere. ¡Señor *Porvenir*! Este sistema de discutir jamás lo ha visto V. en ninguna parte, y la primera condición para la polémica es la lealtad. Usted dijo que «ni en el orden real, ni el orden ideal (encontrámonos: no racional) V. admitía la autoridad» y nosotros le preguntáramos: «¿En qué orden admite, pues, la autoridad, *El Porvenir*?» á la cual pregunta, no nos ha contestado todavía; digo: si, contesta en el párrafo 10 diciendo que admite la autoridad divina en el orden sobrenatural. Pero el orden sobrenatural ¿es real? ¿No forma parte del orden real como la parte la forma del todo? ¿Vé *El Porvenir* cómo vamos aprendiendo lo que sea eso de orden real? ¿Vé cómo se ha metido en un callejón sin salida del cual no saldrá á tres tirones?

Porque en el párrafo 9 dice que «en el orden real ó de los hechos no cabe otro criterio que el criterio experimental, que es su única fuente» la cual frase á pesar de ser tan laberintica, se contradice con lo que dice en el párrafo 10, con estas palabras: «... en las cuestiones del orden sobrenatural... es el criterio propio la autoridad divina.» De modo que *El Porvenir* entiende que el orden sobrenatural es distinto del orden real, es decir, que no es real, ó que no existe; y como eso no lo puede decir el Sr. Pérez de la Mata, Catedrático de Psicología y autor de una obra filosófico-didáctica, lo que ahí habrá es que *El Porvenir*, ó el autor del artículo, sea quien fuere, padece un gran asombro, que le hace leer *racional* en donde se dice *ideal*, y que confunde el valor metafísico de las palabras «orden real» con las de «orden físico», y ved ahí el intringulis de la cuestión, es á saber: que EL OXOMENSE no sabe lo que es ni orden real, ni orden racional, ni autoridad. ¿No es verdad, señor *Porvenir*?

Huelga el párrafo 11, porque nadie le ha dicho al *Porvenir*, cuyo presente es tan apurado, que «siendo la autoridad despótica... etc., en el orden real y racional (vuelta con el racional) se siga que toda autoridad quede destruida» aunque esa proposición tenga sus ribetes de verdadera; lo que hemos dicho nosotros, y fijese *El Porvenir*, que «siendo la autoridad despótica etc., en el orden real é ideal, toda autoridad queda destruida» por la sencillísima razón, que ya expresamos el otro día, de que fuera del orden real é ideal no hay más que el caos, la nada.... y el asombro de nuestro colega, que es de un orden extraordinario y fuera de toda ley.

### IV.

Por más que nos devanamos nos sesos, no podemos hacer conformar la doctrina de *El Porvenir* con la doctrina católica. Unas veces parece que confunde el orden físico con el real; otras parece que excluye del real al sobrenatural; y al repasar el artículo del ilustrado colega, nos parece un cuadro de fantasmagoría en que las ideas y las palabras pasan mil veces con la velocidad del rayo, y cambiando á cada instante de trajes y de posiciones.

En el párrafo sexto es en donde el escritor nos dice algo que pueda orientarnos en su terminología; y de él resulta, al parecer, que el orden sobrenatural está incluido en el tradicional divino, que es el único en donde admite la divina autoridad como criterio propio, según nos dice en el párrafo 10.—Pero no me negará *El Porvenir* que la misericordia de Dios nos ha revelado muchas verdades del orden real y racional. La creación del mundo, la existencia de Dios, la existencia del infierno, son verdades que la razón, por sus propias fuerzas, pueda llegar á conocer, deduciéndolas de la necesidad, de las condiciones del orden constituido y de la deficiencia de la justicia mundana; y así, estas verdades, en cuanto son del orden racional, son independientes de Dios; y en cuanto son reveladas, la autoridad divina es el propio criterio para conocerlas.—Mas, así como tratamos de verdades ya demostradas por la razón de conformidad con la fé, podemos tratar de verdades ya reveladas por Dios y que la razón no ha sabido descubrir todavía.—Yo no sé si los filósofos tendrán actualmente alguna verdad en tal estado; pero no es difícil trasladarnos á los albores

de las ciencias geológicas y antropológicas, cuando la razón, llevada por el criterio experimental y racional, sacaba consecuencias, á su parecer lógicas, y diametralmente opuestas á la revelación.—La unidad del linaje humano, asegurada por el Génesis, ha estado en completa oposición con las teorías transformistas y coadmitas; así como se ha creído hallar contradicción entre el mismo Génesis y las deposiciones de la ciencia acerca de los periodos de la creación. ¿Qué hacer, pues, en caso de que aparezca ese conflicto, que ya sé yo que jamás se podrá presentar en definitiva, pero que se presenta á diario con carácter más ó menos formidable, á medida que avanzan los estudios bíblicos por un lado y los científicos por otro? ¿Daremos la razón al criterio tradicional divino en aparente menoscabo del racional y experimental, ó nos decidiremos á favor de estos, despreciando á aquél? La contestación católica es la de suspender el juicio y la de aquietar los argumentos en que se funda la razón, y examinar de conformidad con las Reglas Hermenéuticas, el verdadero sentido de la palabra de Dios, no permitiendo jamás que ésta sufra detrimento. Pero en este caso, el criterio racional no es fuente indefectible de verdad, puesto que desconfiamos de él cuando lo hallamos en oposición con la palabra divina, y al mismo tiempo reconocemos á ésta con autoridad inapelable á un en los conocimientos del orden experimental y físico.—Luego la soberanía racional es capaz de apelación, y por consiguiente no es tal soberanía, aun en el orden experimental y físico.

Hasta aquí teníamos escrito, cuando por el correo del martes, recibimos de la redacción de *El Porvenir* el folleto de don Antonio Pérez de la Mata, de que hablamos en el artículo anterior, y cuya remisión agradecemos á la galantería del colega. Por alto lo hemos hojeado, sin que viéramos en él ni la aprobación y Bendición de Su Santidad, ni siquiera la aprobación ó censura eclesiástica; pero bien se han podido merecer esas distinciones sin que la modestia del autor haya creído conveniente publicarlas.—Algo hemos visto referente al criterio extrínseco de autoridad, y aun la reconoce el autor para apreciar la buena ó mala confección de unos zapatos, puesto que, en la página 25, dice que si cuatro zapateros declaran que unos zapatos están bien hechos, y mil Arzobispos declaran que están mal, el autor dará la razón á los zapateros y no á los Arzobispos. Bastante correcta me parece esa doctrina si el ser Arzobispo excluyera el entender de zapatos; pero no tengo inconveniente en reconocer la competente autoridad de los zapateros como criterio de verdad en materias de zapatos, con tal que el Sr. de la Mata, admita la autoridad de los sabios como criterio extrínseco de verdad en materias científicas, á cada sabio respecto de su ciencia peculiar, y á la autoridad del maestro de los sabios, Dios, como criterio universal de verdad. El argumento que me ha de apoyar es el siguiente, (prescindiendo del criterio intrínseco objetivo).—Dios conoce todas las verdades de todos los órdenes reales y posibles. Dios es sumamente veraz é infalible por su misma esencia. Luego, en cualquiera orden en el cual Dios declare una verdad, aquello que él dice, es verdad, tanto si la razón la comprende como si no la comprende. ¿Está conforme con este argumento el Sr. de la Mata?

De lo demás del citado folleto, si bien no he leído sino alguno que otro párrafo, me parece que puedo decir una cosa parecida á lo que dice el autor acerca de la libertad de cultos. ¿Se trata de un país en que la mayoría es mahometana ó bulhista ó luterana? Allí el Gobierno debe establecer la libertad de cultos para que se abra camino la Religión católica; pero allí en donde la mayoría es católica, debe mantenerse la unidad religiosa, y es absurda é inmoral la tolerancia de cultos. (Y, dicho sea entre parentesis, siendo el señor de la Mata acérrimo defensor de la Unidad Católica, esperamos que inmediatamente que se entere, protestará con energía contra el gobierno fusionista que abre capillas protestantes.) Vamos, pues, á la aplicación del símil: Cuando el Sr. de Mata hable, como habla en su folleto, á los liberales, nos parece muy bien que trate de defender la soberanía racional en la política, porque es mucho peor la soberanía masónica que nos tiraniza; pero tratándose de una polémica en la cual se busca no una soberanía mejor que la soberanía masónica, sino la mejor de las soberanías bajo el punto de vista católico, entonces menos despótica que la soberanía racional, nos parece la soberanía de Jesucristo, que es el cumplimiento y última perfección de la soberanía racional.—También nosotros echamos mano de la razón cuando discutimos con ra-

(1) Nota de EL PORVENIR.

cionalistas y materialistas ó escépticos; porque para ellos es el único criterio intrínseco ó subjetivo de verdad; pero lo hacemos á falta de la autoridad divina, que es inútil citar á los materialistas.

Demasiado me he extendido en estos dos artículos que cierro aquí, aguardando que *El Porvenir* nos diga lo que le ocurre acerca de las otras conclusiones, que deseo no *soslaye*, porque me vería en la precisión de bajar á un terreno que deseo evitar.

S. PEY-ORDEIX. (1)

El telégrafo nos anuncia la avenencia de los republicanos y la disposición del Gobierno de que se supriman de la Capilla Evangélica los signos externos del culto protestante.

Esto último debiera entusiasmarlos, si no hubiese habido una Constitución que prohíbe tales exterioridades y si no hubiese sido necesario que la nación en pleno protestara contra tamaña infracción del precepto constitucional. De todos modos está visto y probado que el Gobierno no vigila por el cumplimiento de la Constitución, y que hace la vista gorda para las infracciones de las sectas. cuando la nación no se alarma. De modo que los españoles, y no el Gobierno, somos los que hemos de hacer cumplir la Constitución del Estado.

¿Para qué sirve, pues, el Gobierno? es que se busca que el pueblo católico acuda á los motines, para hacer valer sus derechos?

Los republicanos se han unido. ¿Serán más desprendidos á favor de su causa, los republicanos que los católicos? ¿Querrán más ellos á Zorrilla, que nosotros á Cristo y á la Iglesia?

**VIVA LA UNION DE LOS CATOLICOS**

LIBRO DE NOTAS.

CAPÍTULO I.

**El Porvenir, viene por lana y es trasquilado**

Debidamente autorizados podemos hacer constar que el M. I. Sr. Vicario Capitular, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, reprobaba el catolicismo de aquellos políticos que aunque se visten de católicos, están afiliados al partido liberal-fusionista ó liberal-conservador. Y ahora lean nuestros amigos lo que el Obispo de mandil de *El Porvenir*, dice de los Obispos de levita, y la Regla 8.ª del Congreso Católico de Zaragoza.

Resultante de aconsejamos á nuestros lectores, que no voten á ningún candidato de los llamados *integristas*, porque en nuestro concepto, y aunque otra cosa le parezca á El OXOMENSE, los Obispos de levita hacen más daño á la causa de la Religión que los mismos revolucionarios.

De conformidad con las instrucciones dadas por la Nunciatura Apostólica en 1883, prohibimos á todos los eclesiásticos que publiquen escrito alguno en revistas, periódicos, hojas sueltas, ó en cualquier otra forma, sin el permiso del Prelado respectivo; sin que les sea lícito hacerlo bajo pseudónimo, con solas iniciales, con firma y sin ella, y ni aun valiéndose de otras personas.

(Reglas Prácticas, etcétera num. 8.)

(El Porvenir, núm. 6, pag. 2.ª, col. 3.ª)

Y ahora esperamos sentados que el Obispo de mandil de *El Porvenir*, periódico racionalista dirigido por D. Antonio Perez de la Mata, Presbítero, catedrático de Psicología en el Instituto provincial de Soria, presente el permiso del Prelado respectivo para publicar escritos, como está mandado por el Congreso Católico de Zaragoza y de Sevilla, ambos *aprobados y bendecidos* por Su Santidad Leon XIII.

(1) Firmamos este escrito para corresponder á la nobleza con que el Sr. de la Mata se declara continuador de la polémica en *El Porvenir*. Recibalo el Sr. de la Mata, como un pequeño testimonio de deferencia y atención.

Y desafiámos al Sr. Director de *El Porvenir* á una polémica acerca de los *Obispos de levita*, llamados *integristas*, y de los *Obispos de mandil*, ó sean los mestizos, liberales, etc., en la cual le probaremos que los *Obispos de mandil* ó sea los católicos-liberales no son católicos, y que los *integristas* tienen su catolicismo en mejor consonancia con la ortodoxia católica y su conducta más adaptada á las Reglas de Zaragoza, que el *Obispo de mandil* que los acaba de excomulgar.

Y si hay alguien á quien esneza esta declaración,

fraile most n tú te lo quieres tú te lo ten.

CAPÍTULO II.

Segunda salida de D. Quijote.

D. Joaquín Lillo, haciendo de Júpiter, ha resucitado en el caletre de *Uno de Garray* su antigua manía de que es Neptuno, y quiere hacer llover.

Y como á *Uno de Garray* le hemos reblan-decido ya una vez la mollera, lloverá sobre mojado. *Le sentaremos*, pues, en la mesa, para que engrose y le enseñaremos á escribir, porque por lo visto, en esta última temporada, se le ha olvidado lo poco que sabía.

Sepa, pues, el Sr. D. Eduardo Alvarez, que *Roman* da por vencida la tregua, y está en disposición de cogerle otra vez en el *ferrocarril de nueve coches*.

Y por hoy, aprenda á escribir «bello» (sínónimo de pelo delgado) con v y no con b. No sea belloso, *Uno de Garray*, porque cada una tiene su sistema de matar pulgas.

Y no se meta con *Roman*, que tanto favor le hace permitiendo que V. publique sus *artículos* sin pasárselos por el tamiz. ¿Estamos?

Al Sr. D. Antonio Perez de la Mata. Muy señor mío y compañero: Por la presente tengo el honor de manifestar á V., que en los preceptos del Decálogo, según los trae el Padre Aste-te, dicen: «*El tercero santificar las fiestas*» y que *El Porvenir*, que V. tan dignamente dirige, con letras como puños dice en la fachada: «*Se publica los Domingos*».

Creyendo que V. no quiere publicar *Domi-nicales*, aunque no tenga inconveniente en publicar un semanario racionalista, espero de V. se dignará dejar la dirección del periódico ó trasladar su publicación al Viernes ó al Martes, que son días más propios para ver la luz *El Porvenir*.

De V. con la mayor distinción, afmo. s. y compañero q. s. m. b.—*Roman*.

*El Avisador Numantino* ha estrenado gorro y zapatillas nuevas y se ha echado á la calle diciendo que por este distrito de Burgo de Osma se presentará un candidato conservador con el carácter de católico.

El colega debió estréñar el traje en el día de inocentes.

Esta máxima es del obispo de mandil: «El hombre es tanto más moral, cuanto mayor es su cultura intelectual.»  
Había Blas.  
Pero eso será por el *criterioracional*, que lo que es según el *criterio experimental*, no parece resultar siempre cierto. Porque hay grandes sabios que son unos grandes barbianes.

Que no llamará tontos *El Porvenir* á los granujas del Panamá.

Segun tenemos entendido, el nene aprendiz mason va á publicar una caricatura en la que figurará un chimpancé con sombrero de teja.

De modo que tendremos aquí lo de la logia de los *Tres Tiburones*.

En la cual, un simple *chimpancé* aguló la fiesta del monolito. (El chimpancé se llamaba *Riquiqui*.)

Que me place la idea, Sr. Dinoé: *Roman*, será *Riquiqui*, y *Dinoé* será *kikiriki*.

El mismo respetable zoquete, habla de *El Motín* y le llama «amigo.»

A cualquier cosa llaman amigos esos ilustrados fandangeros. Sin duda que *El Motín* habrá mandado izar el pabellon, al leer tan fausta nueva.

*El Porvenir*, con letras muy gordas, encabeza la seccion editorial con una advertencia en la que hace constar el cambio de Director, á causa de la polémica con *EL OXOMENSE*.

¡Bah!... al segundo artículo ha sufrido crisis.

¡Si será razonable *EL OXOMENSE!*

¡Y si será oportunista el colega!

*El Heraldo* de Madrid, ha defendido el derecho al suicidio.

Por eso nos dió el liberalismo el sufragio universal: para que pudiese decirnos que si España se muere, ella se tiene la culpa.

Que es como decir entre todos la mataron y ella sola se murió.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

9 Enero 1269.—Por influencia del Obispo de Osma D. Agustín, Natural de Soria,

es erigida en Catedral la Colegial, y se da á la villa de Soria el título de Ciudad.

10 Enero 1810.—Muere en Murcia, á donde se refugió huyendo de la opresion francesa, el Sr. Obispo Garnica.

11 Enero 1459.—D. Alvaro de Luna manda asesinar en Soria al Fiel de la Ciudad Hernan Martin de San Clemente.

13 Enero 1861.—Muere el Obispo de Osma D. Fr. Vicente Horcos San Martin.

13 Enero 1619.—Toman el hábito Sor María de Jesús, su hermana Jerónima y su madre Catalina, las tres fundadoras del Convento de la Concepcion de Agreda.

14 Enero 1507.—Nace en Valencia D. Honorato Juan, Obispo que fué de Osma.

15 Enero.—Es sepultado en la Capilla Mayor, D. Fr. Vicente Horcos San Martin.

—Lucidísima fué la funcion que el día primero de año se celebró en la Iglesia del Carmen con motivo de la inauguracion de un nuevo altar dedicado á Santa Balbina y á Jesús Nazareno, costeado por una familia piadosa de esta Villa.

El Rdo. P. Constancio dijo un entusiasta discurso á este propósito, de suma actualidad.

—Con gran lucimiento se han celebrado tambien en la Santa Iglesia Catedral las solemnidades propias de las pasadas fiestas, cuyo regocijo ha contrastado con las funebres ceremonias celebradas por el eterno descanso del que fué nuestro amadísimo Prelado.

—El M. I. Sr. Vicario Capitular ha facultado al Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos para que en su nombre y en compañía de los demás Prelados de esta provincia eclesiástica, protestará ante el Gobierno de S. M. contra la apertura de la capilla protestante de Madrid.

—Segun dice un periódico de Soria, pronto verá la luz pública en aquella capital un periódico antiliberal, del cual hablaremos oportunamente á nuestros lectores.

—De *La Revista Popular*, de Barcelona, hemos recibido el *almanaque de los amigos del Papa*, para el presente año. Contiene varios trabajos en prosa y en verso y grabados, formando un todo de amena lectura.

—Por no traer nada de importante, no publicamos la carta de Madrid, que se limita á describir la actitud del Sr. Castelar respecto del Gobierno actual, y á decirnos que avanzan los trabajos entre los varios partidos católicos para las próximas elecciones, así como los de la union de los republicanos.

Si es verdad, como dicen, que el Sr. Sagasta no quiere poner en movimiento la máquina electoral, es de suponer que estas elecciones serán el primer paso para el definitivo deslinde de los campos, y que la lucha se colocará en un terreno hasta ahora desconocido.

Estamos en el centenario de los últimos acontecimientos de la Revolucion francesa, y todo hace presumir que estamos abocados á grandes acontecimientos.

En Francia, se teme mucho por la República, amenazada de muerte por los socialistas que han obtenido un verdadero triunfo en la cuestion del Panamá. Allí, los partidos monárquicos, agotan todas sus fuerzas para sacar el mayor partido posible de la situación crítica de Francia.

En Portugal, la miseria es horrorosa, y los partidos avanzados están en alza, á pesar de todas las medidas represivas.

En Italia, la masonería proclama la guerra descarada á la Iglesia, siendo así que los italianismos no se hallan en tiempos muy prósperos.

En las naciones del Norte de Europa, el socialismo lo está minando todo, y la miseria se presenta con fisonomía imponente.

Todo induce á pensar que la situación europea es difícilísima y altamente comprometida.

En España, Sagasta parece que tiene poco empeño en permanecer mucho tiempo en el poder, y Cánovas manifestó ya propósitos de retirarse á la vida privada. Los planes del señor Sagasta atados con la amistad del Sr. Castelar y con la organización del partido republicano, quizás sean datos suficientes para resolver problema en el año 1893.

Nuestra desgraciada situación económica y financiera, hará amarga la vida á todos los poderes constitucionales, y no será extraño que acudan al suicidio voluntario para librarse de una muerte más ó menos lenta.

En Marzo se celebrarán las elecciones; en Abril se constituirán las Cortes; en Mayo tendremos probablemente la agitación obrera, en la cual nadie se fija, pero que sigue su camino. Despues de Mayo es difícil prever lo que sucederá.

—Dicese que en San Estéban de Gormaz han comenzado las obras del ferrocarril de Ariza.

—Es probable que dentro de poco tiempo las condiciones del alumbrado público en esta villa no dejen nada que desear.

Una sociedad Inglesa domiciliada en Madrid, instalará la luz eléctrica en esta poblacion á cuyo efecto el Ayuntamiento ha ultimado el contrato.

Se instalarán 70 lámpares de 16 bujias, y acaso en la plaza un foco de doscientas, que lucirán toda la noche.

Tambien algunos particulares y establecimientos sigan el mismo ejemplo; pues la economía, limpieza y el no haber peligro alguno han de inclinarnos á sustituir el petróleo, que constantemente ocasiona daños y desgracias, de que esta villa es ejemplo.

Felicítamos de todas veras al Ilustre Ayuntamiento por tan acertada medida, y deseamos

que pronto se verifique la inauguracion, que según nuestros informes podrá ser para Abril ó mayo.

NUESTROS CORRESPONSALES

Soria 6.—El lunes próximo pasado, se celebraron en la Insigne Iglesia Colegial de esta Ciudad por el M. I. Cabildo de la misma, solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado. Asistieron al acto las autoridades civiles y militares y gran número de fieles. Tambien se han celebrado funerales con el mismo objeto en las demás parroquias de esta poblacion.

El Domingo último y con la solemnidad acostumbrada. celebró su ejercicio, en la Iglesia Parroquial de San Juan, la Asociacion del Apostolado de la Oracion, en la que se encargó de dirigir la palabra divina el Sr. Magistral.

¿Llegará á realizarse? Ha presentado, la casa Cerveró de Valencia, al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital un proyecto que trata de la construcción de un tranvia de vapor que una nuestra ciudad con Valladolid y Segovia. Nuestro Ayuntamiento ha contestado que vería con sumo gusto el que el citado proyecto pasase á ser un hecho, por merecer sus simpatías.

El día 31 del pasado mes llegó á esta poblacion, el Gobernador Civil de esta provincia D. Tomás Perez y Perez al que salieron á recibirle á la estacion gran número de sus amigos políticos.

Acompañado de su esposa y hermana política, salió el día 2 del actual, con direccion á Badajoz, D. Eloy Martinez, Interventor de la Sucursal del Banco, á desempeñar en dicha plaza el cargo que con tanto acierto ha venido desempeñando en esta de Soria.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Luis Martialay Párroco de San Nicolás, fué acometido dias pasados, de un ataque reumático que llegó á interesarle en parte el corazón. Gracias á la Divina Providencia, hoy se encuentra bastante más aliviado y fuera de peligro.

Han sido declarados cesantes, D. Felipe de Sopranis y D. Plácido Peña, Secretario del Gobierno Civil y Auxiliar de Instruccion primaria de esta provincia, respectivamente.

El miércoles último, á las cuatro y media próximamente, se tuvo conocimiento en el Juzgado de esta Capital, que, en el barrio de las Casas, yacia el cadáver de un hombre. Salió inmediatamente para aquel punto y encontraron efectivamente, completamente magullado á Marcelo Garcia fronterero del monte de Valonsadero, que juzgando por las señales se deduce facilmente que se trata de un horroroso crimen, pues tenia completamente destrozada la cabeza á palos y pedradas. Inmediatamente fué conducido á esta poblacion habiéndosele hecho la autopsia. Un vecino de dicho barrio, en quien parece recaen sospechas, fué tambien conducido á la cárcel de esta ciudad.

El Sr. D. Domingo Manrique Jimenez Comandante retirado de Intanteria vecino de esta Ciudad, ha sido agraciado con la Cruz y placa de San Hermenegildo.

Anoche á las 9 y media salió recorriendo las calles de la poblacion, tocando deliciosas piezas, la charanga del Ayuntamiento que dirige D. Mariano Mingo.

El día primero del corriente, renovó su Junta, la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga, recayendo los cargos en los jóvenes siguientes: D. Forcada Amezuza, Presidente.—D. Sebastian F. Grávalos, Secretario.—Interventor, D. Ruperto Lobo Gomez.—Tesorero, D. Pedro Lucia Irrisari, y consiliarios D. Santiago Peña Briebe, D. Bernabé Merino Latorre y D. Pedro Merino Jimenez.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid, 7, 11, m.

Los republicanos han llegado á un completo acuerdo, si bien buscan diferentes fines. Continúan los trabajos. Insistese en asegurar que está próxima la crisis.

Madrid 7, 11, m.

Para ocupar esta vacante de Obispo, se indica á un virtuoso Canónigo de Santiago de Compostela.

El Gobierno está resuelto á mandar que se supriman los signos exteriores de la Capilla Evangélica.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas.

Base purgante, NaO, So 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,199.

UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.  
2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escurfulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**

interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

**R. J. CHAVARRI.**

ATOCHA, 87.—MADRID.

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

DE LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economía.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de libreria.

A.—Plaza Mayor.—A.

**OBRAS**

DE

**DON JUAN DONOSO CORTÉS**

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 40 pesetas.

**HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA**

POR EL

**CARDENAL HERGENROTHER**

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

**DICCIONARIO APOLOGETICO DE LA FE CATOLICA**

QUE CONTIENE

LAS PRUEBAS PRINCIPALES DE LA VERDAD DE LA RELIGION, Y LAS RESPUESTAS Á LAS OBJECIONES SACADAS DE LAS CIENCIAS HUMANAS,

por el

**ABATE B. JAUGEY**

Con la colaboración de muchos sabios católicos, y traducido al castellano por varios literatos bajo la dirección del

**ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO**

Prelado doméstico de S. Santidad,

Catedrático de Sacrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología con todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologetas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.

**LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO**

FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

POR EL

**P. TILMAN PESCH, S. J.**

VERSIÓN CASTELLANA

DE

**DON BERNARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA**

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresion ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más transcendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véanse al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman ciencia moderna, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende necesariamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.

**EL OXOMENSE**

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre. . . . .	1.50 pesetas.
Un semestre. . . . .	3 " "
Un año. . . . .	5 " "

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Valladolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constancio Amezua y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.—Gómara, D. Manuel Gonzalo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion. . . . .	15 cénts. línea.
Por un trimestre, cada insercion. . . . .	10 " "
Por semestre, id. id. . . . .	5 " "

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

**TRATADO**

DE

**TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGETICA**

POR

**FRANCISCO HETTINGER**

AUTOR DE LA

**APOLOGIA DEL CRISTIANISMO**

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no solo para los Seminarios, sino para cuantos amen buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja, esta obra, traducida directamente de su original alemán la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religion. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sábio insigne y celoso sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresion.—Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 20 pesetas.

**LA UNION CATOLICA**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3.

Director: **E. Barthouef**.

**LA PREVISION**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Peninsula la admirable institucion de los seguros.

La PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañía.

En Burgod e Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

**COLECCION**

de sermones, homilias y panegiricos, compuestos por el

**DR. D. ZACARIAS METOLA**

Canónigo Lectoral

de la S. I. Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos. Precio, 16 pesetas en pasta y 13 en rústica.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta y 25 céntimos para franqueo y certificado.

**COMERCIO**

DE

**JUAN ILLANA ZAMORA**

BURGO DE OSMÁ.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja medio real por libra; y en el de seis y siete, se rebajan tres cuartillos.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

**CERRAJERÍA Y FERRETERÍA**

DE

**MARIANO AGREDA**

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMÁ.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

**CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.**

**ESTUDIOS CRÍTICOS**

sobre de un período de la

**VIDA DE COLON**

POR

**D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ**

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA.

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa número 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

**A LOS VETERINARIOS**

Se venden buenas obras de Veterinaria y los instrumentos necesarios de dicha profesion.

En esta imprenta informarán.

Está de venta una magnífica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

**LIBRO DE ORO**

EXPLICACION

DEL

**CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA**

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

de la compañía de Jesús

por el canónigo

**DORTOR JACOBO SCHMITT**

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral., Madrid.